

Segunda copia de Carta que se embió en las segundas Proposicio
nes 40

Muy Vno en virtud del Orden y Mandato de
los Señores Presidente y Oydores de la Chancillería
de la Ciudad de Granada, que nos hizo saber el día
18 del corriente, Puso esta Villa a hacer nuevas Pro
posiciones de Personales de Consejo para que Vn de
ella de las las Personay que mas le pareciere son con
denantes para los ofizios que van Propuestos los
quales conya, Por la Zerrapiaz de Junta, en cuya
Indicacion en nombre del Ex. M. Duque de
fernandina Montalto y Vn de mi. Para Vn
hacer la eleccion que mas le pareciere sea como
se dio Vno de Vn, el mejor acuerdo para
la Paz y Union desta Republica y lo que
a? que puede y deparamos Alhama y Julio de
1528 B. M. de Vn de mi. Per
D. Fran. de Alca. Canno. D. Diego de Alca. de
D. Joseph Carrion Martin Ferrans D. Juan
von, D. Alonso de. Por m. de Juan Merced
D. Joseph Solana Canobas

de D. Juan, Xauiñ Garcia Jeron

